Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 14 de agosto de 1956 — Número 18.212

Facilidades para la Adquisición de Viviendas a Personal Militar y Pensionistas

DECRETO-LEY Nº 13.796. —

Bs. As., 1º de agosto de 1956.

VISTO el Expediente número 22.923|52 cde. 170 (M. Ej.), lo solicitado por el Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares, lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que la Ley 14.398 modificada por Decreto Ley 3.761|56 establece el otorgamiento de crédito con garantía real a los miembros de las Fuerzas Armadas destinados a la adquisición de la vivienda propia; Que el auxilio financiero debe extenderse a todo el personal militar que tenga un mínimo de servicios militares computados, haciendo llegar a los jóvenes oficiales y suboficiales que van formando nuevos núcleos familiares la realización de la vivienda propia, como así también a los pensionistas militares no comprendidos hasta ahora en tales beneficios; Que la construcción de nuevas viviendas bajo el régimen de la Ley 13.512 se realiza mediante los condominios previos, durante el término de la ejecución del edificio para su subdivisión horizontal posterior y que a esos consorcios concurren adquirentes militares y civiles, correspondiendo proveer la elasticidad jurídica necesaria al logro de tales fines permitiendo un límite de componentes civiles en los consorcios financiados por el Instituto y exigiendo garantías reales a los militares para su concurrencia a los consorcios no financiados por el Instituto; Que la formalización de nuevas pólizas colectivas de seguros concertadas con organismos oficiales, permite alargar los plazos de los contratos de mutuo con un menor desembolso mensual del servicio del crédito posibilitándose de tal manera un aumento del mismo; Que las medidas propuestas tienden todas a facilitar las necesidades de vivienda del personal militar y sus pensionistas en correspondencia con su capacidad financiera y con la plena seguridad de los intereses del Instituto y efectivo beneficio social para los miembros componentes del mismo,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modifícase el texto de la Ley 14.398 en la siguiente forma:

1º) Sustitúyese el inciso a) del artículo 1º, por el siguiente:

a) Otorgar crédito con garantía real para la adquisición o construcción de viviendas individuales o colectivas al personal militar del Ejército, de la Armada y de la Aeronáutica en actividad que haya prestado el mínimo de 5 años de servicios militares; a los retirados y pensionistas militares

El Directorio podrá autorizar en los casos previstos en la Ley 13.512 que los consorcios financiados por el Instituto sean integrados con civiles, no pudiendo éstos exceder de un 25 % del total de sus componentes, siempre que financien por sí su inversión y presten las garantías reales y recaudos que imponga el Directorio. Similarmente podrá otorgar créditos al personal militar que integre consorcios no financiados por el Instituto que preste garantías reales en forma transitoria a satisfacción del Directorio sobre el monto del crédito que se conceda con obligación de transferir el gravamen al inmueble adquirido en el momento que se efectúe la respectiva subdivisión.

2º) Sustitúyase el artículo 4º por el siguiente:

Los créditos devengarán un interés anual que no exceda del uno por ciento del de los Bonos de Previsión Social, no pudiendo ser inferior al cuatro por ciento. Se amortizarán en los plazos de 50-45-40-35-30-25 o 20 años. El término de duración de la deuda más la edad del solicitante a la fecha de escrituración del crédito no podrá exceder de la edad de 85 años. Para los solicitantes mayores de 65 años el Directorio podrá acordarles créditos a 10 o 15 años y por los montos que se fijen como condición para la contratación del seguro de cancelación contra fallecimiento.

3º) Sustitúyase el artículo 15 por el siguiente:

Cuando cesare el goce del haber mensual del prestatario|a podrá continuar con el crédito en vigor siempre que cumpla estrictamente y en término las obligaciones establecidas en la presente Ley y en el contrato de mutuo.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Interior y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército, Boletín Naval Público y Boletín Aeronáutico Público y tome nota el Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

Con Carácter de Emergencia se Aplicará la Ley 346 Para la Ciudadanía y Naturalización

DECRETO-LEY Nº 14.194 — Bs. As., 8|8|56

VISTO: La necesidad imperiosa de proceder a la reforma de la legislación dictada por el régimen depuesto en materia de ciudadanía y naturalización; y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.354 sobre ciudadanía y naturalización contiene principios contrarios a la Constitución de 1853, puesta en vigencia por el Gobierno Provisional en ejercicio de sus poderes revolucionarios; Que aun cuando se encare con la premura que las circunstancias exigen, el estudio y sanción de un nuevo régimen de ciudadanía y naturalización, deben evitarse los perjuicios que la derogación de la Ley número 14.354 ocasionaría al elevado número de extranjeros que han solicitado la naturalización de acuerdo con las normas que aquélla contiene; Que las razones que anteceden hacen aconsejable establecer normas de emergencia que remedien tal situación, hasta tanto sea promulgada la nueva legislación de la materia, para lo cual debe reimplantarse con algunas salvedades la tradicional Ley Nº 346 y su decreto reglamentario del 19 de diciembre de 1931; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Derógase la Ley Nº 14.354.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo designará una comisión honoraria para que en el término de noventa días proyecte un nuevo régimen de ciudadanía y naturalización, acorde con los principios de la Constitución Nacional vigente y los supremos intereses de la República.

Art. 3º — Hasta tanto se sancione el nuevo régimen de ciudadanía y naturalización se aplicará, con carácter de emergencia, la Ley número 346, de octubre 8 de 1869, con las salvedades que se especifican en el presente decreto-ley.

Art. 4º — Durante ese período, las funciones que la Ley Nº 346 confiere a los jueces federales serán ejercidas, en la Capital Federal, por el Director General del Registro Nacional de las Personas y, en las provincias, por los secretarios electorales, en el carácter de delegados de aquél.

Art. 5º — Los pedidos de naturalización en trámite ante el Registro Nacional de las Personas o sus delegaciones regionales serán resueltos por dichos organismos, con apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones que corresponda, en la forma y términos que establecen las leyes procesales vigentes.

Art. 6º — En defecto de partida de nacimiento y previa justificación de la imposibilidad de presentarla, se admitirá la prueba supletoria de la edad y de la extranjería. Dicha prueba se producirá ante el Juez de Primera Instancia en lo Civil que corresponda al domicilio del peticionante.

Art. 7º — Mientras rija el presente decreto-ley no se dará curso a nuevas solicitudes de naturalización.

Los hijos de argentinos nativos que, habiendo nacido en país extranjero, desearen optar por la ciudadanía de origen, podrán ejercer tal derecho ante el Registro Nacional de las Personas o sus delegados, según corresponda al domicilio del peticionante.

Art. 8º — Los recursos jerárquicos interpuestos ante el Ministerio del Interior contra resoluciones denegatorias del Registro Nacional de las Personas que no hayan sido resueltos a la fecha del presente decreto-ley, serán girados por dicho Ministerio para su resolución a la Cámara Nacional de Apelaciones que corresponda a la jurisdicción en que tramitó la solicitud de naturalización.

Art. 9º — La ciudadanía argentina no será exigida a los agentes del servicio civil de la Nación o de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires que se encuentren en actividad, jubilados o por jubilarse, a la fecha del presente decreto-ley. Por el Ministerio del Interior se impartirán instrucciones a los Interventores Federales en las provincias, a efectos de que idéntica previsión se adopte en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 10. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Desígnanse Delegados a la Tercera Conferencia Antártica

DECRETO Nº 13.011 — Buenos Aires, 25 de julio de 1956.

VISTO: La Tercera Conferencia Antártica Preparatoria para el Año Geofísico Internacional a realizarse en la ciudad de París, Francia, del 31 de julio al 3 de agosto del corriente año y, CONSIDERANDO: Que la importancia de los temas a tratar en la Conferencia aconseja que la Nación esté representada; Que el Consejo de Gabinete ha prestado la correspondiente conformidad,

El Vicepresidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegados a la Tercera Conferencia Antártica Preparatoria para el Año Geofísico Internacional:

Por el Ministerio de Marina: El Director del Instituto Antártico Argentino, Contraalmirante D. Rodolfo N. M. Panzarini, quien presidirá la Delegación; el Director General del Material de Comunicaciones Navales, Capitán de Navío D. Enrique L. Grunwald; y el Agregado Naval de la República en Francia, Capitán de Fragata D. Juan Carlos Bassi; Por el Ministerio de Ejército: El Director General del Instituto Geográfico Militar, Coronel D. Víctor H. Hosking y el Ingeniero Civil D. Guillermo Riggi O'Dwyer.

Art. 2º — La duración aproximada de esta misión será de quince días.

Art. 3º — Asígnase a los funcionarios designados los viáticos y coeficientes correspondientes, los que se autoriza a girar en dólares estadounidenses.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán:

Por el Ministerio de Marina: Viáticos: Anexo 16, Inciso 2º, Item 1, Partida Principal a) 4 - 5; Pasajes: Anexo 16, Inciso 2º, Item 1, Partida Principal a) 4 - 7, del Presupuesto General de la Nación para 1956; Por el Ministerio de Ejército: al Plan Integral de Trabajos Públicos año 1956 - Ministerio de Ejército - Instituto Geográfico Militar, Capítulo 3º, Título 7º, Subtítulo A, Rubro Funcional I, Unidad Funcional 2/1.

Art. 5º — Los Ministerios correspondientes extenderán las órdenes de pasajes necesarias y el de Relaciones Exteriores y Culto los pasaportes y credenciales de práctica.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina e interino de Relaciones Exteriores y Culto, Ejército y Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ROJAS. — Teodoro Hartung. — Arturo Ossorio Arana. — Eugenio A. Blanco

SITUACION DE RETIRO DE PERSONAL MILITAR

DECRETO-LEY Nº 6.616 - Bs. As., 13|4|56

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64|55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y CONSIDERANDO que la ley para el Personal Militar Nº 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes Suboficiales Principales de Artillería Dionisio Amaya (Nº 37.173 - Instituto) y Bartolomé Gaggero (Nº 37.250 - Instituto), Sargentos Ayudantes de Artillería Carlos César Peralta (Nº 120.799 - Instituto) y Eugenio Olivencia (Nº 43.664 - Instituto), del Aa. Mixto Mot. 2 y Víctor Hugo Moreno (Nº 32.948 - Instituto), del A. Mot. 1, Sargentos 1os. de Artillería Diver Gabriel Podio (Nº 127.119 - Instituto) y Vidal Segundo Escudero (Nº 122.063 - Instituto), Sargentos de Artillería Alberto Nelson Arenas (Nº 125.776 - Instituto), Conductor Motorista Roque Irusta (Nº 132.101 - Instituto) y Mecánico de Artillería Antiaérea Humberto Chiariotti (Nº 129.395 - Instituto) y Cabo 1º de Artillería Héctor Roque Fernández (Nº 136.257 - Instituto), del Aa. Mixto Mot. 2.

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

DECRETO-LEY Nº 6.881 - Bs. As., 16|4|56

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64|55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y CONSIDERANDO que la Ley para el Personal Militar Nº 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio al siguiente personal subalterno: Suboficial Mayor de Artillería Carlos Alberto Suárez (Nº 28.958 - Instituto), del Cdo. D. 2, Suboficial Principal Oficinista Hugo Marcos Cospito (Nº 31.518 - Instituto), del D. M. 25, Sargentos Ayudantes de Infantería Alejandro Pascual Rennella (Nº 31.630 - Instituto), del L. M. "Gral. Paz", Juan Víctor Ferrari (Nº 41.442 - Instituto), de la Enf. "La Plata" y Miguel Angel Gómez (Nº 120.208 - Instituto), del Cdo. D. 2, de Ingenieros Rolando Picasso (Nº 120.180 - Instituto), del Cdo. D. 2, Conductor Motorista Alberto Rodríguez (Nº 40.283 - Instituto), de la ½ Col. Ab. Mot. D. 2, Mecánico Radiotelegrafista Oscar Aparicio (Nº 29.831 - Instituto), del Cdo. D. 2, Enfermero Samuel Manzano (Nº 32.196 - Instituto), de la Sec. San. D. 2, Sargento 1º de Caballería Savaz Severo Varela (Nº 45.836 - Instituto), del Cdo. D. 2 y Sargento de Caballería Cayetano Devoli (Nº 45.927) - Instituto) de los Serv. Cdo. D. 2.

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

DECRETO-LEY Nº 6.655 - Bs. As., 13|4|56

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto Ley 64|55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y CONSIDERANDO que la Ley para el Personal Militar Nº 13.996 no ha podido establecer "a apriori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes Suboficiales Principales de Infantería Carlos Mario Rodríguez (No 32.211 - Instituto), del Cdo. Agr. M. "Neuquén" y de Caballería Antonio Marino (Nº 41.067 - Instituto), del Cdo. 4. R. M. y Américo Benavente (Nº 23.190 - Instituto), del Cdo. Agr. M. "Neuquén" y Sargentos Ayudantes de Infantería Valentín Bernardino Fernández (Nº 43.951 - Instituto), del C. M. N. y Oficinista Juan Lorenzo Bodello (Nº 33.667 - Instituto), del D. M. 46.

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

DECRETO-LEY Nº 6,617 - Bs. As., 13|4|56

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64|55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y considerando que la Ley para el Personal Militar No 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina ,en ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes Suboficiales Mayores: de Infantería Juan Nicolás Folz (No 21.838, Instituto), del R. Mot. 3; Lindor Rivero (número 26.370, Instituto), y Juan Antonio Noli (Nº 28.883 Instituto) del R. Mot. "Bs. As.", y de Artillería Cecilio Antonio Peláez (No 23.402, Instituto), del Gpo. As. Liv. Mot. 1; Suboficiales Principales de Infantería Pablo Andrés Rey (número 30.082, Instituto), del R. Mot. 2, Antonio Próspero Spaltro (Nº 37.345, Instituto), del R. Mot. 3, Jorge Néstor Palacios (No 27.905, Instituto), y Agustín Manuel Morán (Nº 30.026, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", y de Comunicaciones, Pedro Bosch (No 29.070, Instituto), del R. Mot. "Bs. As."; Sargentos Ayudantes de Infantería Raúl Rodolfo Utges (Nº 39.450, Instituto), del R. 11 y Alberto Martínez (número 40.957, Instituto), del I|Rm. 22, de Artillería; Sol Floreal Augier (No 34.377, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", de Comunicaciones Néstor Wenceslao González (Nº 36.395, Instituto), del R. 11, Mecánico Armero Federico Alfredo Sufan (número 40.187, Instituto), del R. Mot. "Bs. As."; de Veterinaria Oscar Francisco Peri (número 37.620, Instituto), del A. 3 y Músicos José Girardi (No 32.793, Instituto) y Humberto Raúl Micheletti (No 35.421, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", Sargentos 1ros. de Infantería Eladio Adolfo Hidalgo (No 124.467, Instituto) y Angel Miguel Alvarez (Nº 47.654, Instituto), del R. Mot. "Bs. As." y Oscar Alejandro Pizzella (número 37.223, Instituto) del I|R. Mot. 24, de Artillería Alfredo Ruiz Díaz (número 47.970, Instituto), y Dardo Marcelo Chaves (No 48.252, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", Julio Carlos Aon (Nº 47.767, Instituto), del Dest. Vig. Mot. 1 y Osvaldo Clemente Galbiati (Nº 120.837, Instituto), del Aap. Mot. 9, Conductor Motorista Osvaldo Aroldo Carlomagno (No 49.323, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", Mecánico Motorista Pedro Antonio Wáshington Putruele (No 131.693, Instituto), y Mecánico Armero Manuel Oscar Romero (número 44.924, Instituto), del R. Mot. "Bs. As."; Sargentos de Infantería Julián Mario Lavandíbar (Nº 127.288, Instituto), del R. Mot. 3, de Artillería Víctor Hugo Rivero (No 128.068, Instituto), de la Pasiva inc. 6º y José Oscar Scalise (No 128.744, Instituto), del Gpo. Aa. Liv. Mot. 1, de Comunicaciones Augusto Julio Federico Ziege (No 126.715, Instituto), del Com. Mot. 9, Conductor Motorista Alberto Antonio Rabanos (No 123.355, Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", Mecánicos Motoristas Basilio Orlando Pérez (Nº 131.898, Instituto), del R. Mot. "Bs. As." y Víctor Manuel García (No 129.878, Instituto), del Zap. Mot. M. 6 y Mecánico de Artillería Antiaérea Roberto Kowbel (No 129:747, Instituto), del Asp. Mot. 9, Cabos 1ros. de Infantería Héctor Osvaldo Ocampo (número 136.996, Instituto) del R. Mot. 3, Ramón Estergidio Santillán Hernández (Nº 130.689, Instituto), del R. Mot. 8, y José Nicasio Gutiérrez (No 133.830, Instituto), del I|R. Mot. 24, de Artillería José Exequel Casas (No 135.267, Instituto), del A. 5, Mecánicos Motoristas Carmelo Luis Almada (Nº 133.050, Instituto), del R. 4 y Dionisio Guajardo (No 133.326, Instituto), del Am. 4 y Mecánicos Armeros Cristino María Vernaz (No 140.568, Instituto), del R. Mot. 8 y Florentino Alejandro Giménez (Nº 135.538, Instituto), del Aap. Mot. 9, Cabos de Infantería Carlos Luis Barrenechea (No 137.113, Instituto), del R. Mot. 3, Julio Olivo de Marco (número 137.120, Instituto) y Bernabé Adolfo Beli (Nº 136.961, Instituto), del Reg. Mot. 8, Eduardo Enrique Sesa (No 134.525, Instituto), del I|Rm. 23 y Jorge Enrique García (Nº 137.053, Instituto), del I|R. Mot. 24, de Artillería Raúl Alfredo Fortetti (Nº 139.077, Instituto), del A. Mot. 1, José Alfredo Silveyra (No 137.638, Instituto), del Tir. Bl. 1 (1 Elón "C. Cuatiá"), Roberto Olegario Ruiz Díaz (Nº 136.491, Instituto), del Gpo. A. Mot. 9 y Emilio Enrique Ruis (No 139.155, Instituto), del Ap. 3, de Caballería Virgilio Peralta (número 138.986, Instituto) y Osvaldo Rubén Lucero (No 137.234, Instituto), de la Ec. C. (C. 9) y Carlos Reynaldo Rodríguez (Nº 138.993, Instituto), y Luis Justo González (Nº 137.221, Instituto), del C. 4, de Comunicaciones Valentín Marcelo Sozzani (No 137.570, Instituto), del Com. Mot. 6, Conductores Motoristas Hercolino Heriberto Ledesma (Nº 136.984, Instituto), del Dest. Expl. Bl. Agr. M. "Neuquén", Ulises Coria (No 137.047, Instituto), del R. G. C., Julio Duberlin Loto (No 138.729, Instituto), y Juan de la Cruz Bin (número 138.905, Instituto), del Com. Mot. 9 y José Parmenio Villalva (Nº 134.107, Instituto), de la Ca. Za. Mot. 10 y de Laboratorio Leopoldo José Altamirano (Nº 139.930, Instituto), del Cdo. Agr. Mot. "Patagonia", Voluntarios 1ros. Músicos Máximo Faundes (No 138.301, Instituto), de la Agr. Ing. M. "Las Lajas" y Corneta o Tambor Rubén Darío Colsani (número 136.047, Instituto), del R. Mot. 8 y Voluntario 2º Músico José Carlos Nieves (No 138.834, Instituto), de la Agr. Ing. M. "Las Lajas".

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause

---

DECRETO-LEY Nº 6.618 - Bs. As. 13|4|1956

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64|55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y CONSIDERANDO que la Ley para el Personal Militar Nº 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes Suboficiales Mayores: de Infantería Eduardo Alboniga (Nº 26.311 - Instituto) y Carlos Gilverto Graneros (Nº 27.841 - Instituto), de la Lista Per. Ext. y Aniceto Belizan (Nº 26.346 - Instituto), de la Agr. Tr. D. Bl. 1 Esc., de Caballería Ubaldo Antonio Brandariz (Nº 29.248 - Instituto) y Oscar Telmo Olmedo (Nº 30.332 - Instituto), de la Lista Per. Ext. y Emilio Enrique Eckert (Nº 23.213 - Instituto), de la Agr. Tr. D. Bl. 1 Esc., de Artillería Alejandro Armando Martínez (Nº 28.949 - Instituto), de la Lista Per. Ext., de Ingenieros Luis Chiavetti (Nº 26.391 - Instituto), de la Lista Per. Ext. y Oficinistas Rafael Valeri (Nº 28.126 - Instituto), Juan Nicolás Ferro (Nº 30.048 - Instituto), Santos Belfiore (Nº 27.617 - Instituto), Alfredo Aquiles Moretti (Nº 31.144 - Instituto), Mario Gentile (Nº 30.798 - Instituto) y Roberto Garegnani (Nº 30.632 - Instituto), de la Lista Per. Ext. y Ricardo Imperial (Nº 33.801 - Instituto), de la D. G. P., Suboficiales Principales de Infantería Nery Máximo Godoy (Nº 31.800 - Instituto) y Mitro Cirilo Trindade (Nº 39.412 - Instituto), del R. Mot. 2 y Juan Ruperto Herrera (Nº 32.801 - Instituto), de la Ca. Pav. Mot. 1, de Artillería Angel Viani (Nº 34.404 - Instituto), de la Lista Per. Ext. y Víctor José González (Nº 39.481 - Instituto), del Am. 8, de Ingenieros Federico Horacio Franki (Nº 37.116 - Instituto), de la Agr. Tr. D. Bl. 1 Ec. y Oficinista Juan Carlos Gálvez (Nº 31.139 - Instituto), de la Lista Per. Ext., Sargentos Ayudantes de Infantería Salvador Ignacio Motta (Nº 43.475 - Instituto), de la Insp. Reg. "Bs. As." y Luis Darío Villordo (Nº 32.247 - Instituto), del R. Mot. 2, de Caballería Juan José Ciriaco (Nº 120.528 - Instituto) y Angel Luis Tarotelli (Nº 120.483 - Instituto), del Tir. Bl. 1, de Artillería Santos Moisés Zubiat (Nº 36.530 - Instituto), de la D. G. S., de Comunicaciones Bernardo Ignacio Troxler (Nº 46.663 - Instituto), del Dest. Com. 3, de Ingenieros Fortunato Eteneo Francisco Mangano (Nº 37.123 - Instituto), de la Insp. Reg. "Centro", Conductor Motorista Francisco Montobbio (Nº 36.722 - Instituto), del R. Mot. 8, Mecánico Armero Máximo Miño (Nº 47.611 - Instituto), de la Insp. Reg. "Cap. Fed." y Oficinistas Germán Miñan (Nº 33.817 - Instituto), de la D. G. S. y Fernando Ferrandiz (Nº 34.651 - Instituto), de la F. M. Mat. Pirotécnicos, Sargentos 1os. de Infantería Sixto Alberto Correa (Nº 47.099 - Instituto), del Ter. Min. "Mendoza" y José Tula (Nº 49.723 - Instituto), del R. 27, de Caballería Edgar Knud Guevara (Nº 46.316 - Instituto), de la Agr. Tr. D. Bl. 1, Mecánico Motorista Armando Lucero (Nº 44.882 - Instituto), de la Agr. Tr. D. Bl. 1 Ec., Mecánico Armero Horacio Mario Vega (Nº 40.833 - Instituto), de la Ca. Zap. M. 4, Oficinista Dante Federico Lario Ortolani (Nº 40.692 - Instituto), del D. M. 43 y Sastre Antonio Vega (Nº 44.508 - Instituto), de la Insp. Reg. "Cap. Fed." Sargentos de Infantería Mario Leandro Alvarez (Nº 127.567 - Instituto), del I|R. Mot. 24 y Elías Molinas (Nº 130.613 - Instituto), del Dest. Vig. Mot. 1, Conductor Motorista Héctor Omar Reyes (Nº 132.167 - Instituto), del Ten. 1, Mecánico de Artillería Ricardo Francisco Iglesias (Nº 130.222 - Instituto), del R. Mot. 1, Mecánico de Comunicaciones Vicente Genaro Gioseffi (Nº 129.628 - Instituto), del Tir. Bl. 1, Mecánico Armero José Antonio Molina (Nº 129.646 - Instituto), del I|R. Mot. 24 y Oficinista Tomás Lampasona (Nº 43.032 - Instituto), del D. M. 43, Cabos 1os. de Infantería Manuel Mártir Valdez (Nº 132.566 - Instituto), del III|R. 29, de Artillería Evaristo Humberto Galíndez (Nº 136.313 - Instituto) del Am. 8, Conductor Motorista Alamiro Arabena (Nº 137.702 - Instituto), del Am. 8, Mecánico Motorista Alejandro Jorge Guzmán (Nº 135.687 - Instituto), del Ter. Man. "Mendoza" y Músico Víctor Chávez (Nº 122.728 - Instituto), de la Pasiva inc. 1º y Cabos de Infantería Néstor Alberto Tanner (Nº 138.768 - Instituto), del R. 27, Vidilfo Acuña (Nº 140.681 - Instituto), del III|R. 29 y Horacio César Micalucci (Nº 136.993 - Instituto), de la Ca. Vig. II, de Caballería Marcos Ramón Almada (Nº 139.369 - Instituto), del Dest. Expl. 8, de Artillería Francisco Heriberto Suárez (Nº 128.073 - Instituto) y Bonifacio Galvan (Nº 137.336 - Instituto), del Am. 8 y Carlos José Arónica (Nº 136.135 - Instituto), del Ten. 1, Conductores Motoristas Antonio Víctor Ludueña (Nº 137.353 - Instituto), del Am. 8, Mateo Néstor Dalboni (Nº 139.066 - Instituto) y José Alberto De Luca (Nº 136.230 - Instituto) del Gpo. Col. Ab. Mot. "Zapala" y Carlos Arzenio Rodas (Nº 137.480 - Instituto), de la Ca. Vig. II, Músico Argentino Hugo Dohmen (Nº 136.891 - Instituto), del Cdo. Dest. M. 8, Zapateros Juan Carlos González (Nº 139.777 - Instituto), del Am. 4 y Francisco Isaac Palacios (Nº 138.484 - Instituto), de la Ca. Inst. Mot. "Iguazú", de Itendencia Fernando Cano (Nº 139.969 - Instituto), del Am. 8 y Sastres Víctor Hugo Santillán (Nº 138.462 - Instituto) de la P. M. Agr. Ing. M. "Campo Los Andes" y Eleodoro Enrique Golman (Nº 138.461 - Instituto), del Am. 4.

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Déjase sin Efecto Autorización para un Sorteo

RESOLUCION Nº 750. — Bs. As., 24|7|56.

VISTO el Expediente: 29.790-C-1956, por el que el Club Atlético Huracán, solicita se deje sin efecto la autorización que le fuera conferida por Resolución número 1.027|55 y prorrogada por las Nros. 354|55 y 545|56, para llevar a cabo una rifa; atento las razones invocadas,

El Ministro del Interior, Resuelve:

1º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 1.027 de 28 de junio de 1955, por la cual se autorizó al Club Atlético Huracán a efectuar una rifa de Un millón de pesos moneda nacional, en Títulos Nacionales, cuyo sorteo se efectuaría por intermedio del extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en la última jugada del mes de diciembre del corriente año.

2º — El Club Atlético Huracán devolverá a los tenedores de los billetes vendidos el importe íntegro del valor de los mismos, cuyo plazo se dará por terminado a los seis meses de la fecha de la presente resolución.

3º — A los efectos de lo dispuesto por el inciso anterior, la Institución citada procederá a la publicación de la presente disposición, por intermedio de los diarios de mayor circulación de esta Capital.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese agregado a su antecedente expediente: 33.757-H-1955.

Landaburu

TERMINO DE FUNCIONES

DECRETO Nº 11.543 — Bs. Aires, 29|6|56

VISTO el Expediente reservado número 928 Cde. 1.872 (Cdo. J.F.A.A.) - Nº 11.580 Cde. 2 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que a efectos de regularizar la situación administrativa del personal mencionado en el artículo 1º del Decreto Nº 2.405|55, es necesario fijar las fechas definitivas del cese de funciones del mismo,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dénse por finalizadas las funciones del siguiente personal, en las fechas y cargos que a continuación se indican:

Con fecha 15 de diciembre de 1955:

Como Agregado Aeronáutico Ayudante a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América, el Comodoro D. Alfredo Carlos Laiglo (E. Air.) (Decreto número 22.611|53 - B.A.P. 1076). Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en Perú, el Comodoro D. Gustavo Adolfo Pizarro (E. Air.) (Decreto Nº 24.407|53 - B.A.P. 1082). Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en Chile, el Comodoro D. Mario Flavio Donadei (E. Air.) (Decreto Nº 22.754|54 - B.A.P. 1182). Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en Italia, el Comodoro D. Enrique Rodolfo Motti (E. Air.) (Decreto número 22.611|53 - B.A.P. 1076).

Con fecha 17 de diciembre de 1955:

Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Comodoro D. Carlos Rubén French (E. Air.) (Decreto número 22.745|54 - B.A.P. 1185).

Con fecha 19 de diciembre de 1955:

Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en Francia, el Vicecomodoro D. Mario Romanelli (E. Air.) (Decreto Nº 22.611|53 - B.A.P. 1076).

Con fecha 21 de diciembre de 1955:

Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en España y Portugal, el Comodoro D. Roberto García Baltar (E. Air.) (Decreto Nº 22.611|53 - B.A.P. 1076).

Con fecha 6 de enero de 1956:

Como Agregado Aeronáutico a la Embajada Argentina en los Estados Unidos del Brasil, el Comodoro D. Jorge Andrés Craig (E. Gen.) (Decreto Nº 22.611|53 - B.A.P. 1076).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese; tome nota la Contaduría General de la Nación, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Dirección General del Personal de Aeronáutica.

ARAMBURU. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

NOMBRAMIENTOS

11.883—3/7/56. — Con carácter "ad - honorem", al doctor Luis Alberto Peco (C. I. 1.931, D. M. Bs. As., M. I. Nº 4.244.924).

11.885—3/7/56. — Con carácter "ad - honorem", Cándido Zanuttini (M. I. Nº 2.025.374).

11.966—4/7/56. — Auxiliar 2º, al empleado jornalizado José Benjamín Gómez (M. I. 4.266.786).

RECTIFICANSE NOMBRAMIENTOS

10.476—12/6/56. — De Arda Díaz de Ferraro Fuensanta (L. C. número 3.331.710) y de Alejandro Juan Daminato (M. I. Nº 3.739.434), el que es a favor de Fuensanta Arda Díaz de Ferraro y Alejandro Juan Hermenegildo Daminato, respectivamente.

10.755—15/6/56. — De Nelly Olga Roselli de Marini (L. C. Nº 2.749.873) y la Hermana de Caridad María Lorenza Ferezín (C. I. Nº 3.445.891), los que son a favor de Nelly Olga Rosselli de Marini y María Lorenza Faresin, respectivamente.

10.760—15/6/56. — De Irma Adelaida Torres (L. C. Nº 2.928.418) el que debe considerarse a nombre de Adelaida Irma Torres.

11.884—3/7/56. — De Rosa Ebertz de Denk (L. C. Nº 327.438), el que debe considerarse a favor de Rosa Ehertz de Denck.

LIMITANSE NOMBRAMIENTOS

10.360—8/6/56. — Al 12/10/954, del Oficial 6º Juan María Augusto Feijoo La Cuevas (M. I. Nº 529.474).

10.470—12/6/56. — A partir del 13/4 de 1956, del Auxiliar 6º Héctor Joaquín Peña (M. I. Nº 259.684).

11.190—22/6/56. — De la Hermana de Caridad María Etelvina Rodas (C. I. 4.241.385), María Rafaela Careaga C. I. Nº 4.237.310), y María Angelina Nessler (L. C. 3.295.550).

ASIGNASE MISION

10.484—12/6/56. — Al doctor Diego León Perazzo, la misión oficial honoraria de estudiar en la República Federal de Alemania, Suiza y Holanda, la acción benéfica contra la tuberculosis.

LIMITASE LICENCIA

6.717—13/4/56. — Al 30/4/56, la concedida sin goce de haberes a Flora Rosa Vital (C. I. Nº 1.589.136), por el término de un año a partir del 21 de setiembre de 1955.

RENUNCIAS

11.889—3/7/56. — Auxiliar 2º, Arturo Crisanto Sáenz (M. I. 221.919); a partir del 1º/10/955; Auxiliar 8º, María Catalina Martín (L. C. número 7.315.555); Ayudante Mayor Delia Díaz Yocu (L. C. Nº 3.451.643); a partir del 19/9/955; Isabel Alvarez Prieto de Pastrián (L. C. número 9.799.877); a partir del 19/5/955; Ignacio Goldaracena (Mat. Ind. número 1.531.196), a partir del 13/10/955.

11.893—3|7|56. — Convierte en aceptación de renuncia, la cesantía del Ayudante Mayor Manuel Enrique Romero (M. 370.446).

11.886—3|7|56. — Convierte en aceptación de renuncia, la cesantía del Ayudante Mayor Atilio Milito (M. I. 4.037.343).

RECHAZASE RENUNCIA

3.160—4/5/56. — Con fecha 17/1/956, del Oficial 7º Mario Edmundo Retali (M. I. Nº 3.628.347) y se lo declara cesante.

CESANTIAS

11.512—27/6/56. — Conviértese en cesantía la renuncia que le fuera aceptada al Director de 2ª, doctor Gerónimo Horacio Alvarez (M. Individual 390.689).

11.887—3/7/56. — A partir del 1º/4 de 1956, al Auxiliar 9º Angeles Gómez de Campillo (C. I. Nº 4.836.295 Pol. Federal).

11.888—3/7/56. — Conviértese en cesantía la renuncia que le fuera aceptada al ex-Asesor Farmacéutico "Ad-honorem", doctor Felipe Manjón (M. I. Nº 563.664).

11.892—3/7/56. — Ayudante Mayor Martha Clotilde Pincen (L. C. número 9.860.734), a partir del 17 de abril de 1956.

CESANTIAS SIN EFECTO

11.868—3/7/56. — A partir del 3/7 de 1955, del Auxiliar 8º Pedro Benjamín Francisco Villagra (M. I. número 3.600.030).

11.891—3/7/56. — Ayudante Mayor Teresa Platero de Pometti (L. C. número 0.009.074).

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

5.416—22/3/56. — Número 59/56, realizada para adquirir artículos generales destinados al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, por la cantidad de m$n. 162.854.76, como asimismo las adjudicaciones propiciadas a favor de varias firmas.

8.253—7/5/56. — Número 42/56, realizada para adquirir artículos generales destinados al Hospital local de Junín, por la suma de $ 172.124,98 moneda nacional, como también las adjudicaciones propiciadas a favor de varias firmas.

10.486—12/6/56. — Número 98/56; realizada para adquirir tubos, válvulas y otros elementos para aparatos rayor X, destinados al Taller de Radiología y Electromedicina del Ministerio, por la cantidad de $ 108.321,00 moneda nacional y adjudícase a varias firmas.

10.952—18/6/56. — Número 92/56 realizada para adquirir elementos varios con destino al Instituto Malbrán, por la cantidad de m$n. 216.300,00, y adjudícase a varias firmas.

NOMBRAMIENTOS

11.695—2|7|56. — Auxiliar 8º, Sr. Juan Rudecindo Solari (M. 1.584.733).

11.696—2|7|56. — Oficial 1º, al Dr. Alberto Francisco Mondet (Matrícula 4.001.624).

11.882—3|7|56. — Ad Honorem a la Dra. Esther Herschokovich de Buid (L.C. 93.140), y Dr. José María López Emprin (M. 1.809.172).

12.101—5|7|56. — Auxiliar 8º, Elena E. Armesto (L. C. 1.773.914), Isabel Ritrovato de Rodríguez (L. C. 1.423.491), Rosa López (Libreta Cívica 85.066), Olga D. Garbar (L. C. 2.790.397), Betha A. Cardozo (L. C. 8.061.655).

12.109—5|7|56. — Oficiales 4º a los Dres. Alejandro J. Bullrich (Matrícula 4.218.185), Ernesto B. Reyna Allende (M. 4.220.196).

12.110—5|7|56. — Oficial 4º, Desiderio Fernández (M. 1.429.984); Oficial 7º, Héctor Meccico (M. 715.716); Auxiliar 2º, Eneas Domingo Raimundo Maini Cúneo (M. 2.122.506).

12.117—5|7|56. — Oficial 9º, José Luis Puglisi (M. 3.035.658).

12.123—5|7|56. — En designaciones no definitivas: Director de 1ª, Dr. Enrique A. Pardo (M. 256.160), Telémaco Giorgiadis (M. 3.057.238), Luciano A. García (M. 173.568); Oficial Mayor Dr. Raúl Clemente Arrebillaga (M. 564.933), Juan E. Dillón (M. 187.477), Mateo V. Jelicich (M. 589.395), Dr. Pedro Maximino Catoggio (M. 1.139.923), Director de 1ª, Dr. Juan Carlos Rey (M. 38.686).

12.124—5|7|56. — Director de 1ra. Saúl Mateo Biocca (M. 2.973.854), Guy Feinc de Codoníbi (Matrícula 4.224.791), Américo Eusebio Guaraglia (M. 382.000), Osvaldo H. Arroyo (M. 3.674.689); Director de 2da. Elbio E. Schenone (Matrícula 1.050.776); Oficial Mayor, Arón Gorodner (M. 95.026), Gregorio F. Paz (M. 2.774.520); Oficial 1ro. Juan Enrique Schiavi (M. 4.008.492).

REINCORPORACIONES

12.111—5|7|56. — Oficial 7º, Héctor Norrie (M. 734.763); Aux. 2º, Luis R. Gambino (M. 69.758); Aux. 6º, Rosa Martino Vila (L. C. 1.336.670), Rodolfo C. Pereyra (M. 1.094.764); Aux. 8º, Rubén R. Buzzo (Matrícula 389.348), Roberto Liebeschutz (M. 192.564), Eugenio Conde (Matrícula 3.076.974), César A. Barbieri (M. 198.487), Faitel Trumper (Matrícula 2.130.358), Enrique Grande (M. 152.181), Carlos Ruiz (Matrícula 1.077.326), Florencio Etcheverry Boneo (M. 162.490), Amadeo Di Leo (M. 760.777), Carlos M. Calvo (M. 2.056.063), Juan Abait (M. 71.581), Arnoldo R. Migoni (Matrícula 744.717), Juvencio Sebastián Jiménez Herrero (M. 252.753), Raúl Yanoy (M. 787.237), Teodoro Muhlmann (M. 51.305), Guillermo R. Lowe (M. 59.829), Dionisio Cánepa (M. 816.121), Rubén Danilo Gauna (M. 425.504), Jacobo Pustilnich (M. 666.973), Alberto Roulier (Matrícula 184.842), Bernardo Allassia (Matríc. 1.538.175), Alfredo S. Ruggiero (Mat. 21.530), Oscar Vaquer (M. 579.237), Santiago Corti (M. 1.253.295), Constancio Larguia Escobar (M. 199.015), Abraham Feldmann (M. 2.137.463), Alejandro Barcan (M. 911.453), Rebeca Gordon de Kraushaar (C. I. 25.150, Mendoza), Juan S. Pérez (M. 703.916), Rogelio J. Rivero (Matríc. 995.420), Alejandro Alperovich (Mat. 217.519), Capellán Carlos L. Murray (M. 1.626.626).

12.103—5|7|56. — Auxiliar 8º Roberto Rubén Cabeza (M. 5.124.649).

12.108—5|7|56. — Auxiliar 7º Srta. Josefina Barbosa (L. C. 0.160.251).

CESANTIAS SIN EFECTO

11.697—2|7|56. — Auxiliar 6º Dr. Mauricio Goldenberg (M. 147.010); Auxiliar 9º Olga J. Sosa de Alais (L. C. 1.262.249).

11.698—2|7|56. — Ayud. Mayor Guillermo González (M. 3.419.407) y Julio Siri (M. 403.596).

12.104—5|7|56. — Auxiliar 6º Dña. Juana Rosa Flores (L. C. 990.718).

12.105—5|7|56. — Ayudante Mayor Juana Mantaras de García Beltrán (L. C. 3.443.886).

12.106—5|7|56. — Ayudante Mayor Pascual Russo (M. 669.724).

12.112—5|7|56. — Auxiliar 2º José L. Alberti (M. 482.979) y del Ayud. Mayor María Guadarrama de Joly (L. C. 656.912).

12.113—5|7|56. — Auxiliar 2º D. Alfredo Ocipitale (M. 227.517) y Auxiliar 8º José Manzoni (M. 551.783).

12.114—5|7|56. — Auxiliar 2º Zacarías Díaz (M. 3.714.662).

12.115—5|7|56. — Auxiliar 7º María J. García (L. C. 444.408).

12.116—5|7|56. — Auxiliar 2º Manuel Castiñeiras (M. 321.410); Ayud. Mayor Dr. Amadeo Salvador J. Pena (M. 252.777) y Lía Eugenio Vogtherr de Pena (L. C. 1.113.861).

12.118—5|7|56. — Ayud. Mayor León G. Moreno (M. 2.758.280), María Teresa Carella (L. C. 2.544.174), Amanda de López Arce (L. C. 455.315) y Magín Salord (M. 28.147).

12.119—5|7|56. — Dr. Rafael Alberto Olazábal (M. 846.073), en sus dos cargos de Ayudante Mayor.

12.121—5|7|56. — Oficial 4º Raúl Angel Siemens (M. 757.654); Aux. 9º Américo Héctor Campinoti (Matríc. 1.810.237); Ayud. Mayor María Carciotto (L. C. 148.673) y Lázaro Pingas (M. 55.251).

12.122—5|7|56. — Auxiliar 8º Sr. Manuel Julio Ferrer (M. 2.352.967); Aux. 9º Marta S. Capurro (Lib. Civ. 773.425).

12.125—5|7|56. — Ayud. Mayor Pascual Pelaia (M. 364.608).

12.126—5|7|56. — Déjase sin efecto a favor del Auxiliar 3º Francisco Caloggero (M. 108.667).

CONTRATACION DIRECTA

9.449—24|5|56. — Dase este carácter a las realizadas por Expedientes números: 103.248|54, 105.059|54, 104.898|54, 14.686|54, 105.061|54, 105.028|54, 110.342|54, 109.348|54, 104.958|54, 105.433|54, 106.116|54, 102.841|54 y 107.136|54.

CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES

10.070—5|6|56. — Autorízase ad referéndum del Poder Ejecutivo a contratar los servicios del Dr. Luis Siri por el término de un año con opción a otro más.

10.071—5|6|56. — Autorízase ad referéndum del Poder Ejecutivo a contratar los servicios profesionales del Doctor Víctor Keistutis Vilcinskas, por el término de seis meses con opción a otros seis.

11.514—27|6|56. — Autorízase ad referéndum del Poder Ejecutivo a contratar los servicios profesionales del señor Vicente D'Alessandro por el término de un año con opción a otro.

11.515—27|6|56. — Autorízase ad referéndum del Poder Ejecutivo a contratar los servicios profesionales del señor Alberto Silva, por el término de un año con opción a otro.

ACEPTASE DONACION

10.275—6|6|56. — De un aparato de radio con destino a la Colonia Cabred, para su servicio, por Amancio Millán.

DECRETO SIN EFECTO

10.485—12|6|56. — Nº 41.556|47, por el que se aceptaba la donación de un terreno.

LIMITASE CONTRATO

7.971—27|4|56. — Con el doctor Teodoro Werbitzki.

ENTREGA DEFINITIVA

7.588—24|4|56. — Concédese carácter definitivo a la entrega de una ambulancia Wolkswagen a las autoridades sanitarias de la República de Chile.

Cesantías en el Ministerio de Hacienda

DECRETO SINTETIZADO

6.372—11|4|56. — Declárase cesante por razones de mejor servicio, al siguiente personal de la Dirección General Impositiva: Asesor Letrado, Roberto Oscar Freytes (M. 2.137.206). Jefe de Departamento Principal, Miguel Angel Chiappe (M. 572.901) y Benjamín Tiburcio Bavio (M. 1.117.476). Jefe de División de 1a, Alberto César Morixe (M. 268.690). Oficial Superior de 3ª, Víctor Baltasar Durand (M. 200.226). Oficial Superior de 9a, Juan José Arauz (M. 259.740). Oficial Mayor, Juan Carlos Monti (M. 1.121.202). Oficiales 9º, Jorge Coni Molina (Matrícula 1.102.845), Alberto Murillo (M. 258.596) y Felipe Asdrúbal Castilla (M. 50.128). Auxiliares Principales, Horacio Amigorena (M. 172.386), Oscar Acuña (M. 830.248), Enrique Miguel de Igarzábal (M. 257.939), Manuel Espinosa (M. 182.064), Flaviano Ismael Francisco Ferte (M. 83.468), José Adalberto Harrington (M. 17.042), Guillermo Fernando Iriarte (M. 386.498), Gregorio Juan Lastra (M. 243.345), Juan Pedro Eugenio Lassalle Ocampo (M. 265.704), Anselmo Rosario Moavro (M. 127.534) y Mariano Florentino Villarino (M. 3.312). Conviértese en cesantía la aceptación de renuncias: Antonio Oscar Gato (Matríc. 462.680), Jorge Francisco Ollivier (Matr. 165.718), Nicasio Esteban Bernal (Matr. 195.278), Norberto Víctor Ortiz (Matric. 250.832), Horacio Alberto Avaca Juárez (M. 853.034), Joaquín Miguel Benníncasa (M. 298.546) y Arnaldo José María Santoro (M. 33.740), respectivamente.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Ejército

CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Remate oficial sin base. Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires

AUTOMOTORES

Automóviles: Dodge 43, Plymouth 41, Ford 40, Chevrolet 40, Odlsmobile 39. — Camiones: Ford 39 y 43, G.M.C. 43, Chevrolet 42 y 43, Autocar 43, Man 43, Dodge 36, 40 y 43, Hércules 43, Krupp 33, Fargo 43, Studebaker 43, Camión Tanque Ford 43. — Chasis: G.M.C. 43. — Camionetas: Dodge 43, Plymouth 41 y Chevrolet 40. — Omnibus: White 43. — Chatita: Ford 31. — Colectivos: Chevrolet 34 y 36. — Jeeps: Willys 43. — Tractores: Fordson y Deering. — Motocicletas: Harley Davidson 47, Royal Enfield 47 y Ariel 45 con side car. — Bicicletas.

Herramientas y accesorios: Baterías usada, lonas, rezagos, repuestos usados y repuestos nuevos Thornickroft.

Exhibición: Todos los días incluso sábados, domingos y feriados, de 8 a 12 y de 13 a 18 horas, en el Parque Central de Vehículos Automotores, Polígono de Tiro de Ciudadela (Cuarteles de Ciudadela, F.N.D.F.S.), calle Sáenz Peña 1002, Ciudadela.

Transportes: Desde Liniers, colectivos 1 y 14 y ómnibus 145 y desde Puente Saavedra, colectivo 19.

Remate: Los días 14 y 16 de agosto de 1956, a las 18 horas, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 1er. piso, Sala Nº 2, Capital Federal.

Informes y Prospectos: En el lugar de la exposición y en Esmeralda 660, 4º piso, T. E. 35-4684 y en Avda. Presidente Figueroa Alcorta Nº 3351, T. E. 83-0061, interno 158 y 84-1156.

El resultado del remate queda sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.14|8-Nº L-4.346-v.22|8|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Rematará el 24 de agosto de 1956, a las ,30 horas, en el Salón de Actos del Automóvil Club Argentino de la Ciudad de Rosario, Bv. Nicasio Oroño y 3 de Febrero, importantes lotes de materiales en desuso existentes en las Plantas de Almacenaje de Rosario, San Lorenzo y Santa Fe: Camiones tanques, repuestos y cubiertas varias para automotores surtidos res, tanques cilíndricos de hierro, acumuladores, tambores, compresores, locomotora, montacarga, latas vacías y otros. Detalles y pliegos: en Comisión de Liq. y Rac. de Materiales (Viamonte 783, 5º piso, Capital), Divisional Y.P.F., Rosario, Urquiza 1318, Planta Y.P.F. San Lorenzo, calle San José 2992 y Planta Y.P.F. Santa Fe, Puerto Santa Fe. Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

División Licitaciones, agosto 7 de 1956.

e.14|8-Nº L-4.334-v.22|8|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 27 de agosto próximo, a las 15 horas, para la provisión de art. de gas, sanitarios, plomería, electricidad, limpieza, menaje y ferretería.

El acto de apertura tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector General de esta Dirección General, (Cangallo 666, 1er. piso), en la fecha y hora señalada.

A los efectos de requerir informes y retirar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a esta Dirección General, División Administrativa, Sección Compras, 2do. piso, todos los días hábiles de 11 a 19 horas. — El Director General.

e.14|8-Nº L-4.330.v.22|8|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 45.601|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 166|56, para el día 28 del mes de agosto de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: agujas hipodérmicas uso dental, atacadores, abrebocas, botadores, cabezales, cizallas, clams, conos de plata, cinceles, cubetas, contraángulo, cucharitas Black-White, discos p'pulir, elevadores, escariadores, escoplos, espátulas, espejo bucal, extractores p'sarro, fresas, forceps, léntulos, limas, lancetas, martillos, piedras p'montar, matrices, sindesmótomo, tiranervios, tijeras, vasos, etc. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.14|8-Nº L-4.331.v.22|8|56

Ministerio de Ejército

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56, para el día 30 de agosto de 1956, a las 9 horas, para la adquisición de diecisiete (17) equipos receptores para radioaficionados.

Los pliegos de condiciones, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y demás datos podrán retirarse sin cargo en la Sección Compras de este Organismo, calle Santa Fe Nº 3878, todos los días de 8 a 12 horas. — Las propuestas deberán ser remitidas por correo certificado con la antelación debida, o bien ser presentada a la mano hasta el momento de iniciarse el acto. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Jefe Administrativo.

e.14|8-Nº L-4.343.v.22|8|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Cap.

Licitación Pública Nº 306, para el día 29 de agosto de 1956

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 306: hora 10.30, provisión de papel ferroprusiato, papel océ, polvo revelador y 800.000 hojas de papel blanco de 80 gramos obra alisado en resmas de 500 hojas de 22 1|2 x 35 cm. buena calidad, con destino a las necesidades de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 10 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio de la documentación técnica $ 10 m|n., horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|8-Nº L-4.344.v.22|8|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 T. E. 76 - 3063

Licitaciones Públicas

28|8|56; Nº 306|56 a las 9: por Oxígeno Industrial. — 28|8|56; Nº 307|56 a las 9,15: por Dolomita cruda y dolomita calcinada. — 28|8|56; Nº 308|56 a las 9,30: por Acero por trabajar en caliente. — 28|8|56; número 309|56 a las 9,45: por Madera de álamo. — 28|8|56; Nº 310|56 a las 10: por Hilado de algodón. — 28|8|56; Nº 311|56 a las 10,15: por Máquina curvadora de chapas. — 28|8|56; Nº 312|56 a las 10,30: por Repuestos para quemadores de hornos (Quemadores, tapas del ventilador, Alimentadores de petróleo).— 28|8|56; número 313|56 a las 10,45: por Bombas, válvulas, motores eléctricos, tanque de chapa de hierro. — 30|8|56; Nº 314|56 a las 10: por Máquina templadora universal. — 30|8|56; Nº 315|56 a las 10,30: por Ferrosilicio. — 30|8|56; Nº 316|56 a las 10,45: por Materiales para T. V. (Zócalo, Octal, Fichas). — 30|8|56; Nº 183|56 a las 10,15: por Materiales para calentadores cowpers.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — El Director General.

e.14|8-Nº L.4.345 - v.22|8|56

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y calcular eléctricas, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, Division Compras San Martín 275, 8º piso, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de propuesta se efectuará el día 27 de agosto de 1956 a las 16,30 horas, en la Gerencia de Contabilidad y Administración (BC. 90).

e.14|8-Nº L.4.333 - v.22|8|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

20|8|56: Instalación planta de almacenaje y cargaderos en Embarcación (Salta), (4.050) a las 10 horas. — 25|8|56: Conductores eléctricos (4.105) a las 8,30 h. — 25|8|56: Repuestos para compresores (4.112) a las 9 h.

e.14|8-Nº L.4.335 - v.20|8|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

Destilería San Lorenzo

28|8|56: a las 11 horas, Pliego Nº 28: Ropa para personal. Pliegos y datos en el Servicio Suministros de la Administración de la Destilería San Lorenzo.

Yacimiento Plaza Huincul

28|8|56: a las 14 horas, Pliego Nº 228: Contratación mano de obra para la colocación de entarugado de madera sobre contrapiso ya ejecutado en playa elevada en la nueva planta de Almacenaje y despacho en la Destilería de este Yacimiento. Pliegos y datos en la Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.14|8-Nº L.4.336 - v.22|8|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 123|56, hasta el día 12 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la línea de alimentación y estación transformadora para el suministro de energía eléctrica en la planta de silos subterráneos de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego: $ 50.— m|n. Presupuesto Oficial: $ 696.600,00 m|n.

e.14|8-Nº L-4.337-v.5|9|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Parravicini - Guido (Km. 227, Km. 250,5). $ 23.493.387,03 (ensanche y repavimentación del camino). Presentación propuestas: 7 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|8-Nº L-4.338-v.5|9|56

Licitación Pública Nº 3.245, para la adquisición de elementos de oficina $ 700.000 Presentación propuestas: 31 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|8-NºL-4.339-v.29|8|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.980, hasta 28 de agosto de 1956, 15.30 horas, provisión: madera pino Spruce.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|8-Nº L-4.340-v.22|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2.981, hasta 28 de agosto 1956, 16.30 horas, provisión: curupay en rollizos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|8-Nº L-4.341-v.22|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2.982, hasta 29 de agosto de 1956, 15.30 horas, provisión: acero en barras, chapas y perfiles.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|8-Nº L-4.342-v.22|8|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 113—P|56

Nº 113—P|56. — 27|9|56, a las 12. Por la construcción y reconstrucción de palizadas y tendido de circuitos de alambre desnudo entre Corrientes y Monte Caseros, en la Provincia de Corrientes, cuyo monto estimado es de $ 4.373.921,07.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, Paseo Colón 731, Piso 2º, Capital Federal de 11.30 a 18 horas, previo pago de 410 pesos en nuestra Tesorería General calle Defensa 143, Piso 5º de 12.30 a 16.30 horas. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.14|8-Nº L-4.332-v.29|8|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 27 del corriente a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tres (3) máquinas de sumar y restar, y siete (7) máquinas calculadoras marca Olivetti, elementos destinados al uso de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diag. R. S. Peña 1211, piso 5º, of. 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.13|8-Nº L-4.312-v.21|8|56

COMISION VECINAL PARA LA PROVISION DE ELEMENTOS PARA RADIOCOMUNICACIONES POLICIALES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, CREADA POR DECRETO Nº 1.146/55

Casa de Gobierno - Jefatura de Policía

VIEDMA

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de material para construcción de línea telefónica; radioteléfonos; inversores de habla; grupos electrógenos; baterías; material para construir equipos de radio; material de electricidad general y repuestos para grupos electrógenos, con destino a la Sección Radiocomunicaciones de la Policía de la Provincia. Los legajos con la descripción del material licitado se encuentra a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de esta Comisión Vecinal.

La apertura de las propuestas se realizará en presencia de los proponentes que concurran a acto, en las oficinas indicadas, el día treinta de agosto de 1956, a la hora 18. — Fdo: Adolfo R. Bellucci, presidente; Amleto A. Fossati, secretario; Francisco Illescas, tesorero.

e.1º/8-Nº L. 4.161 v.30/8/56

Ministerio de Educación y Justicia

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 27 de agosto de 1956 a las 16 horas, para la provisión, con destino al Departamento de Automotores, de máquinas y herramientas. Informes: Div. Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.13|8-Nº L-4.313-v.21|8|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 339, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de agosto de 1956, a las 14 horas, (Ley Nº 13.064, Ajuste Alzado), por la ejecución de los siguientes trabajos: reparaciones generales, sanitarios, pintura general, vidrios, modificación, ampliación, desagües pluviales en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 121, calle Pedro Mendoza Nº 1777, Capital Federal.

Para más detalles, consultar planos, pliegos y especificaciones técnicas, en la Dirección General de Construcciones, Rodríguez Peña 551, Capital, T. E 40-4879, de 12.30 a 17.30 horas. Valor del pliego: $ 50. — Expedientes: D-40.015|52, E-64.053|56. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1956. — El Director de Administración.

e.10|8-Nº L-4.287.v.20|8|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Bahía Blanca

Licitación Pública Nº 6

Expediente E-1.041/56

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas destino Instituto de Edafología. Apertura propuestas 4 setiembre 1956, 12 horas, en Avenida Colón 80, Bahía Blanca. Detalle de presupuesto, pliego de condiciones e informes en Oficina de Suministros, misma dirección. — Bahía Blanca, 4 de agosto de 1956.

e.9|8-Nº L-4.279 v.16|8|56

Licitación Pública

Expediente 16.361-F-56

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a las cátedras de Electroquímica Industrial y Fisicoquímica de la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.8|8-Nº L-4.276-v.14|8|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente H-7.485/956

Llámase a licitación pública hasta el día 22 del próximo mes de agosto, a las 11 horas, para la provisión de ropas, máquinas, motores y herramientas, conservación de inmuebles y obras, conservación de moblaje, artefactos y tapicería, conservación de máquinas, motores y herramientas, y conservación de instalaciones, con destino al Hospital de Clínicas e Institutos anexos, dependientes de esta Facultad, durante el segundo semestre del año en curso.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.126-v.22|8|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Lámase a licitación pública número 4/56, hasta el día 16 de agosto de 1956, a las 14 horas, para la provisión de 250 resmas de papel de 95 kilos, satinado *blanco, tamaño* 82 x 118.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 12 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.9|8-Nº L-4.281-v.16|8|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|56, para el día 20 de agosto de 1956, a las 17 horas, a los efectos de la adquisición de dos automotores tipo camioneta, para servicio mixto de carga y pasajeros. — Informe: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras. — Martín S. Cortina, Delegado Interventor.

e.10|8-Nº L-4.305-v.20|8|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 25.466/56

Llámase a Licitación Pública Nº 167|56, para el día 4 del mes de setiembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — El Director de Administración.

e.10|8-Nº L-4.290-v.27|8|56

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 58.287|56

Llámase a Licitación Pública número 165|56 para el día 27 del mes de agosto de 1956 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Malbrán, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: drogas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|8-Nº L-4.314-v.21|8|56

Expediente Nº 58.289|56

Llámase a Licitación Pública Nº 164|56, para el día 24 del mes de agosto de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Malbrán", y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: elementos para conservación de instalaciones eléctricas. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.10|8-Nº L-4.289-v.20|8|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO

Expediente Nº 45.335|56

Llámase a Licitación Pública Nº 1|957 para el día 22 del mes de agosto de 1956 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva (Cdba.), y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Colonia "Dr. E. Vidal Abal", Oliva (Cdba.). Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie, harina de trigo, leche de vaca. — El Director Gral. de Administración.

e.30|7-Nº L-4.112-v.21|8|56

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 54.614|56.

Llámase a Licitación Pública número 162|56, para el día 24 del mes de agosto de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, (Laboratorio Farma- [illegible]

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: sulfamidas para la elaboración de comprimidos. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.10|8-Nº L-4.288-v.20|8|56

Expediente Nº 33.804/56.

Llámase a Licitación Pública número 161/56, para el día 23 del mes de agosto de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cajones de madera de álamo para embalaje. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — El Director General de Administración.

e.9|8-Nº L-4.280-v.16|8|56

Expediente Nº 33946|56

Llámase a Licitación Pública Nº 153|56, para el día 31 del mes de agosto de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329 séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a telas, ropas confeccionadas, material para costura, calzado, etc.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.8|8-Nº L-4.257-v.23|8|56

Expediente Nº 7.341|56

Llámase a Licitación Pública Nº 159|56, para el día 31 del mes de agosto de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: tela: alemanesco, bramante, brin, cotí, crea, cretona, franela, granité, madapolán, nansouk, lienzo, tela turca, tela vasca, voile, tela impermeable, tela p|repasadores, lanilla, tapestry, tul mosquitero, lona, lana p|colchones, frazadas, colchonetas, etc.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración

e.8|8-Nº L-4.259-v.23|8|56

Expediente Nº 51.156|56

Llámase a Licitación Pública Nº 154|56, para el día 28 del mes de agosto de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a vitaminas e *inyectables*.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.3|8-Nº L-4.204-v.20|8|56

Expediente Nº 37.767|56

Llámase a Licitación Pública Nº 151|56 para el día 27 del mes de agosto de 1956 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: colchones; almohadas; sábanas; fundas p|almohadas; *colchas, zaleas; mosquiteros;* tela impermeable; toallas; manteles; servilletas; baberos; hule; lona; loneta; repasadores; compresas; diferentes clases de telas; tul p|mosquiteros: etcétera.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.2|8-Nº L-4.184-v.16|8|56

Expediente Nº 48.536|56

Llámase a Licitación Pública número 156|56, para el día 23 del mes de agosto de 1956 a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: vacuna antirrábica.

Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.31|7-Nº L-4.133-v.13|8|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 18|56, para las 9 horas del día 28 de agosto de 1956, para la adquisición de materia prima y elementos con destino a la confección de borceguíes.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.10|8-Nº L-4.308-v.20|8|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Departamento Administrativo y Comercial

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la "venta" de elementos varios, automotor Plymouth usado, motores, cámaras y cubiertas usados, cajas de seguridad usadas, y lote celosías hierro usadas. La apertura de las propuestas se efectuará en la División Comercial del I. O. S. E., Paso Nº 547, piso 4º, el día 27 de agosto de 1956, a las 9 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Instituto de Obra Social de Ejército, Paso Nº 547, piso 4º, División Comercial (7 a 13 horas).

Exhibición de elementos en Alsina números 1685 y 2513 y Garay Nº 2030, Capital Federal, C. F. de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Poggi, Coronel, Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.10|8-Nº L-4.311-v.27|8|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 303 para el día 28 de agosto de 1956.

San Luis

Número 303 - Hora 10,30: Provisión y colocación de la carpintería metálica, con destino al Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social, Depósito de Garantía de Licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo número 5.636. $ 59,00 m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 22 de agosto de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8-Nº L-4.283-v.16|8|56

Licitaciones Públicas Nros. 294, 295 y 296, para el día 24 de agosto de 1956.

LA CALERA (Provincia de Córdoba)

Nº 294, hora 10,30. Provisión, embalaje y puesta sobre vagón de muebles de madera y tapizados con destino a la Escuela de Tropas Aerotransportadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio del legajo Nº 5.673: $ 15.— m|n.

LA CALERA (Provincia de Córdoba)

Nº 295, hora 10,40: Provisión, embalaje y puesta sobre vagón de un juego de 4 sillones y 1 mesa de caña Colgüé, con destino a la Escuela de Tropas Aerotransportadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.672: $ 3.— m|n.

LA CALERA (Provincia de Córdoba)

Nº 296, hora 10,50: Provisión, embalaje y puesta sobre vagón de un aparato radio-combinado de las características especificadas en el Pliego Nº 5.658, con destino a la Escuela de Tropas Aerotransportadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.658: $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas *tendrá lugar el día* y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|8-Nº L-4.266-v.14|8|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Licitación pública

18|8|56 - Nº 317|56 a las 10.00 hs., por madera de cedro.

Por pliego de condiciones y demás *datos dirigirse* a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, los días hábiles de 8 a 12 hs., previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 hs.), del importe de m$n. 5.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — El Director General.

e.13|8-Nº L-4.329-v.16|8|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 569|56 DCI

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de un equipo ablandador de agua" con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", sita en Rosario, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65 tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, *en el citado* departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 203.600.—.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles, Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|8-Nº L-4.195-v.6|8|56

e.10|8-Nº L-4.195-v.20|8|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 7|8 al 16|8|56.

21|9|56, Nº 350|56, a las 9: Por parte complementaria para la planta de purificación final del gas de alto horno.

21|9|56, Nº 353|56, a las 10.30. Por cajas de refrigeración para alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.

Buenos Aires, 23 de julio de 1956. — El Director General.

e.6|8-Nº L-4.221-v.21|8|56

Licitación Pública Nº 570|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Techado y cerramiento del pórtico de descarga" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 22 de agosto de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n 10.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada

Presupuesto Oficial m$n 779.625.—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo: Aquiles Carlos Leme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|8-Nº L-4.197-v.22|8|56

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública número 3/56, para el día 30 de agosto de 1956 a las 11,00 horas, para la adquisición de máquinas, herramientas, herramientas especiales, repuestos y accesorios.

Los pliegos de condiciones generales, detalle del material a adquirirse

y especificaciones técnicas, podrán ser retirados sin cargo en la Sección Compras de este Organismo, calle Santa Fe Nº 3878, 2º piso, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1956. — Alfredo J. Gamondes, Teniente. Jefe División Administrativa.

e.9|8-Nº L-4.284-v.16|8|56

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17|56, para las 8 horas del día 22 de agosto de 1956, para la adquisición de una máquina filmadora de 35 mm.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.8|8-Nº L-4.255-v.14|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 16|56, para las 9 horas del día 30 de agosto de 1956, para la provisión de materias primas para la confección de prendas de vestuario.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración (División Compras), Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.7|8-Nº L-4.245-v.22|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 12|56 para las 9.00 horas del día 27 de agosto de 1956, para la provisión de instrumental científico para sanidad.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.2|8-Nº L-4.187-v.16|8|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 4 de septiembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 7|56, a las 15 horas, por transmisores H.F., repuestos y manuales de instrucciones.

Licitación Pública Nº 8|56, a las 15.30 horas, por cámaras y cubiertas para automotores.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico, (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.10|8-Nº L-4.309.v.27|8|56

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 116|56, (2º llamado de la Pública Nº 93|956), para la provisión de camisetas de invierno, a realizarse el día 21 de agosto de 1956, a las 12.30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10 m|n.).

e.10|8-Nº L-4.310.v.14|8|56

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación: Lic. Púb. Nº 20|56: Provisión, armado e instalación de siete (7) casas prefabricadas para la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos en distintos lugares del país. Precio documentación técnica: m$n. 10.—. Vencimiento: 31 de agosto de 1956, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle J. E. Uriburu 754, Ciudad, y en los Juzgados Nacionales de la Provincia de Chaco, Salta, Mendoza, La Pampa y Corrientes. Depósito de garantía: 1 % de la propuesta.

e.8|8-Nº L-4.267-v.30|8|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación: Lic. Púb. Nº 22|56: Modificación de la instalación de aeronafta - Aeródromo Militar Tandil - Tandil, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 944.436,09. Precio documentación técnica: m$n. 111. Vencimiento: 31 de agosto de 1956, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Ciudad, y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Buenos Aires (Azul). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento), del presupuesto oficial. No se aceptan pagarés.

e.6|8-Nº L-4.232-v.28|8|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación: Lic. Púb. Nº 23|56: Construcción del edificio e instalación del lavadero mecánico. Destacamento Aeronáutico Militar Río Gallegos. Presup. oficial: m$n. 481.735,88. Precio doc. técnica: m$n. 68. Vencimiento: 28 de agosto de 1956, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones). calle José E. Uriburu 754, Ciudad, y en el Juzgado Nacional de la Gobernación de Santa Cruz (Río Gallegos). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial No se aceptan pagarés.

e.6|8-Nº L-4.233-v.21|8|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 159|56, a realizarse el día 28 de agosto de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico, materias primas y materiales.

Pliegos de condiciones y especificaciones, diariamente de 11 a 14 horas, en la División Adquisiciones, Belgrano 1954, T. E. 48-5647, Buenos Aires.

e.3|8-Nº L-4.213-v.20|8|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 19.214-56

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1956 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.13|8-Nº L-4.320-v.21|8|56

Expte. Nº 19.392-56

Llámase a licitación pública para la provisión de alfileres, chinches de metal, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de agosto de 1956 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.13|8-Nº L-4.319-v.21|8|56

Expte. Nº 19.389-56

Llámase a licitación pública para la provisión de leznas, abrecartas, porta sellos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de agosto de 1956 a las 15.00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.13|8-Nº L-4.318-v.21|8|56

Expte. Nº 19.390-56

Llámase a licitación pública para la provisión de cinta de celulosa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1956 a las 15.00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.13|8-Nº L-4.317-v.21|8|56

(Expediente Nº 18.079|56).

Llámase a licitación pública para la concesión servicio de embalaje en la Oficina de Encomiendas Postales Internacionales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de agosto de 1956, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|8-Nº L-4.294.v.14|8|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. Expediente Nº 19.010/56). La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|8-Nº L-4.278-v-16|8|56

Expediente Nº 19.113/56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y calcular. — La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º/8-Nº L. 4.176-v.14/8/56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Gerencia Departamental de Colonización

Llámase a licitación pública para la venta de 55.861 plantas de álamo y|o sauce álamo con aproximadamente 4.726 toneladas de peso, plantadas en la colonia Domingo Faustino Sarmiento. Depto. Rawson. Provincia de San Juan. Solicitar pliegos de condiciones en sucursales San Juan y Mendoza y en la Gerencia Departamental de Colonización, Bmé. Mitre 326 (Oficina 319), Buenos Aires. La apertura de sobres se realizará el 21 de agosto de 1956, a las 15, en la División Compras (Oficina 219) en la dirección antes indicada. — Próspero M. Entraigas, Jefe Principal de Departamento.

e.6|8-Nº L-4.222-v.21|8|56

Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y de metal, circuladores de aire, heladeras, valijas y artículos varios. Apertura el 24 de agosto de 1956, a las quince, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.3|8-Nº L-4.203-v.20|8|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 218, referente a la adquisición de formularios. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas. La apertura de las ofertas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 3 de setiembre de 1956, a las 14 horas.

e.13|8-Nº L-4.321-v.28|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 217, referente a la adquisición de útiles de oficina. — Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 31|8|956, a las 14 horas.

e.10|8-Nº L-4.293.v.27|8|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 584, para el día 17 de setiembre de 1956, a las 16 horas, para contratar la provisión, colocación y ajuste de cortinas americanas a tablillas individuales de aluminio, correspondientes a las etapas 1ª a 5ª de la obra Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de pesos 930.000.— m|n. Las propuestas que deberán ser digiridas a nombre del gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar dondo se suministrarán los pliegos, previo pago en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 60.— m|n. — Gerencia de Construcciones.

e.3|8-Nº L-4.209-v.27|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 583 para el día 14 de setiembre de 1956 a las 16.00 horas, para contratar la provisión de setenta y un (71) motores eléctricos, destinados al accionamiento de los ventiladores del sistema de aire acondicionado e instalaciones de ventilación anexas del nuevo edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial global de $ 590.200.— m|n. Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, capital, de la suma de $ 15.— m|n. — Gerencia de Construcciones.

e.2|8-Nº L-4.199-v.24|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 580 para el día 5 de setiembre de 1956 a las 15 horas para la construcción de un (1) bloque, compuesto de ciento treinta y seis (136) departamentos, dos (2) viviendas para portería y una (1) Oficina de Correos en el barrio "Simón Bolívar", sito en el perímetro comprendido por las calles Montes, Dávila, Avda. del Trabajo y Curapaligüe de la Capital Federal, con un presupuesto oficial global de $ 24.474.600.14 m|n.; las propuestas deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, y serán abiertas en el día y hora arriba indicados, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las bases para licitaciones de obras y $ 500.— m|n. por las cláusulas particulares, técnicas y planos. — Gerencia de Construcciones.

e.26|7-Nº L-4.043-v.16|8|56

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Postérgase para el día 6 de septiembre de 1956 a las 12 horas, la licitación pública Nº 194/56, por la cual se tramita la provisión y montaje de válvulas mariposa y de regulación, tuberías de acero, cañería de ventilación, puente grúa y anexos para el embalse Las Pirquitas, sobre el Río del Valle en la Pcia. de Catamarca y cuya fecha de apertura estaba fijada en principio para el día 6 de agosto del cte. año.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, de 12 a 16 horas.

e.10/8-Nº L. 4.295-v.16/8/56

C. E. 69.334/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 22/56 para el día 27 de setiembre de 1956 a las 15 horas, para la adquisición de elevadores barras de sondeo.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Perú 562, 2º piso, Departamento Administrativo (Compras), Capital, de 11.30 a 18 horas.

e.10/8-Nº L. 4.297-v.20/8/56

C. E. 69.421/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 23/56 para el día 27 de setiembre de 1956 a las 16.30 horas, para la adquisición de barras de pesca y uniones dobles.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Perú 562, 2º piso, Departamento Administrativo (Compras), Capital, de 11.30 a 18 horas.

e.10/8-Nº L. 4.296-v.20/8/56

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.413: Juegos de corredera y reja para medidores de gas. Apert. 21/8, 11 hs. — Pliego Nº 3.414: Construcción plataforma p/cilindros gas envasado en Boulogne - FCNGB. Apert. 31/8, 10 hs. — Pliego Nº 3.415: Baldes para albañil; picos, barretas, carretillas, etc. Apert. 27/8, 10 hs. — Pliego Nº 3.417: Construcción de cimientos y desagües para planteles en Superusina Corrales. Apert. 5/9, 11 hs. — Pliego Nº 3.419: Venta: Compresor 2.000 m3/h. Apert. 28/8, 10 hs. — Pliego Nº 3.416: Venta: chapas y caños de cobre electrolítico. Apert. 27/8, 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.10/8-Nº L. 4.298-v.20/8/56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública número 194-P|56, para el armado de 57 tinglados y realización de obras complementarias de los mismos, en las Unidades I, V y VI de la Delegación Buenos Aires, ubicadas en la Dársena C, Dique I, lados Este y Oeste, respectivamente, del Puerto de la Capital.

Precio del pliego y planos $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 2.800.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores. Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Subgerente de Administración.

e.13|8-Nº L-4.323-v.4|9|56

Llámase a Licitación Pública número 159-P|56 (2º llamado), para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la reconstrucción del sistema de embarque de las torres embolsaderas del Elevador Terminal de Puerto Nuevo, ubicado sobre la Dársena D.

Precio del pliego y planos $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 300.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores - Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Subgerente de Administración.

e.13|8-Nº L-4.322-v.28|8|56

Llámase a licitación pública número 140-P/56 (2º llamado), para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la instalación de un equipo destinado a la recepción de cereal desde lanchas, en la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires (Dock Sud).

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Ciento ochenta mil pesos moneda nacional (180.000.— pesos moneda nacional). Depósito de Garantía: 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Subgerente de Administración.

e.9|8-Nº L-4.282-v.16|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 185-P. para la adquisición de diversas herramientas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso. Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de *agosto de* 1956, a las 17 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|8-Nº L-4256-v.14|8|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 23|8|56, Nº 47, Lana colchones, 16 hs.; número 42: Caños, cuplas, válvulas, 16.30 hs. — Día 27|8|56, Nº 44: Cables, 16 hs.; Nº 48: Reparación grúa Demag, 16,30 hs. — Día 29|8|56, Nº 45: Material eléctrico, 16 hs. — Día 28|9|56, Nº 49: Subestaciones p|minas, 16 hs.; Nº 50: Cables para minas, 16.30 hs.

Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.8|8-Nº L-4.260-v.23|8|56

Llámase a Licitación Pública Nº 43|56: Transporte de asfaltita. Apertura: 27|8|56, a las 16.45 horas simultánea en Avda. R. S. Peña 1190 (Capital Federal), y en la Mina "Los Castaños" (Malargüe, Mendoza). Pliegos e informes en los mismos.

e.8|8-Nº L-4.268-v.14|8|56

C. E. Nº 72.000|56

Llámase a Licitación Pública DNM. número 21|56, para el día 23 de agosto próximo, a las 16 horas, para la adquisición de cobre chafalonía hierro en lingotes, rezago para fundición (chatarra) y lingotes de aluminio para fundición.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Perú 562, 2º piso, Departamento Administrativo (Compras), Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.8|8-Nº L-4.?74-v.14|8|56

C. E. Nº 67.701|55

Llámase a Licitación Pública DNM. número 20|56 para el día 7 de setiembre de 1956, a las 15 horas, para la realización de levantamiento aerofotogramétrico en Farellón Negro, Catamarca.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Perú 562, 2º piso, Departamento Administrativo (Compras), Capital, de 11,30 a 18 hs.

e.8|8-Nº L-4.275-v.14|8|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

24/8/56 — a las 15.30 horas — Pliego Nº M-94: Elásticos para automotores.

24/8/56 — a las 16 horas — Pliego Nº 48: Contratación mano de obra para construir casa encargado caballeriza en General Mosconi.

Pliegos y datos en Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

División Licitaciones, agosto 7 de 1956

e.10/8-Nº L. 4.299-v.20/8/56

Licitaciones Públicas

23|8|56: Medicamentos (4148), a las 11.30 horas.

23|8|56: Latas para un litro de desinfectante (4238), a las 8 horas.

24|8|56: Repuestos para consistómetro (4104), a las 10.30 horas.

24|8|56: Medicamentos (4149), a las 11 horas.

24|8|56: Transporte de personal entre Berisso y Florencio Varela (4167), a las 11.30 horas.

24|8|56: Transporte de fuel-oil entre Mendoza y Córdoba (4630), a las 12 horas.

24|8|56: Latas para 19 litros de herbicida (4239), a las 12.30 horas.

25|8|56: Medicamentos (4150), a las 10 horas.

27|8|56: Viscosímetros, densímetros y filtros (4127), a las 9.30 horas.

e.10|8-Nº L-4.301.v.20|8|56

Licitaciones Públicas, Locales en el Interior

Destilería La Plata

16|8|56, a las 11 hs.. Pliego de D. L. P. Nº 1, aislación térmica de 29 tanques de almacenaje de asfalto. — Pliegos y datos en la Oficina de Suministros, Compras, Destilería Fiscal de la Plata, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes y de 7 a 11 horas, los sábados.

e.10|8-Nº L-4.300.v.14|8|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

21/8/56 — a las 14 horas — Pliego Nº 223: Por la mano de obra y materia para la reparación general de 24 casas agrupadas en tres blocks (de la Nº 694 al 717) en Campamento Central de este Yacimiento.

22/8/56 — a las 14 horas — Pliego Nº 224: Por la mano de obra y materiales para la construcción de 134,40 metros de tapiales de ladrillones premoldeados, en las casas Nº 112, 124 y 130 en Campamento Nº 1.

24/8/56 — a las 14 horas — Pliego Nº 230: Contratación mano de obra para el armado de 5 tanques *cilíndricos de* 80 m3. cada uno, en la Playa División Montaje de este Yacimiento.

27/8/56 — a las 14 horas — Pliego Nº 226: Contratación mano de obra para la construcción de un recinto para tanques de combustibles en la usina nueva de Campamento Central de este Yacimiento.

Pliegos y datos en la *Administración* Neuquén (Plaza Huincul).

e.10|8-Nº L-4.299-v.20|8|56

Licitaciones públicas

18|8|56: Papel para copia (4.192), a las 11 horas. — 21|8|56: Instrumentos eléctricos (4.064), a las 10 hs. — 21|8|56: Madera pino (4.175), a las 12 hs. — 21|8|56: Latas para 19 litros de aguarrás (4.237), a las 13 hs. — 22|8|56: Jabones (4.082), a *las 9 hs.* — 22|8|56: Bulones (4.083), a las 9,30 hs. — 22|8|56: Celdas para control de transformadores (4.084), a las 10 hs. — División Licitaciones, agosto 3 de 1956.

e.8|8-Nº L-4.252-v.14|8|56

27|8|56: Cañería de conducción de 2", 2 ½", 3" y 4" (4.242), a las 11 horas. — 28|8|56: Botines para trabajo (4.233), a las 11 horas. — 30|8|56: Reparación línea automática para fabricar envases en Destilería Dock Sud (4.202), a las 10 horas. — 1º|9|56: Provisión e instalación cable telefónico en Yacimiento Comodoro Rivadavia (4.106), a las 9 horas. — División Licitaciones, agosto 3 de 1956.

e.8|8-Nº L-4.254-v.23|8|56

Licitaciones Públicas

23|8|56: Esqueletos de madera (4.110), a las 11 horas. — 24|8|56: Grupo electrógeno (3.990), a las 8,30 hs. — 24|8|56: Válvulas de retención (4.103), a las 10 hs. — 27|8|56: Hojalata (3.897), a las 10 hs. — 27|8|56: Galpones y tinglados (4.107), a las 9 hs. — 27|8|56: Camiones (4.156), a las 10,30 hs.

División Licitaciones, agosto 1º de 1956.

e.6|8-Nº L-4.228-v.21|8|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación detallamos:

Día 28 de agosto de 1956, L.P. 249|56, a las 13 horas: Transporte de 315.000 bolsas de cemento portland.

Día 3 de setiembre de 1956, L.P. 250|56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos.

Día 4 de setiembre de 1956, L.P. 251|56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos.

Día 19 de setiembre de 1956, L.P. 252|56, a las 12 horas: Columnas metálicas telescópicas.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, de 12 a 16 horas.

e.6|8-Nº L-4.234-v.20|8|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

(En liquidación)

Llámase Licitación Pública número 2.979 hasta 23 de agosto 1956, 15.30 horas, provisión cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.13|8-Nº L-4.324-v.21|8|56

(En liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.976, hasta 20 de agosto 1956, 15,30 horas, provisión ladrillos comunes y huecos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap. Pliego pesos 10.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.262-v.14|8|56

Llámase Licitación Pública Nº 2.977, hasta 20 de agosto 1956, 16,30 horas, provisión empaquetaduras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap. Pliego pesos 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.263-v.14|8|56

Llámase Licitación Pública Nº 2.978, hasta 21 de agosto 1956, 15,30 horas, provisión material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.264-v.14|8|56

PUERTO DE BUENOS AIRES

RECONSTRUCCION MUELLE EN RIBERA OESTE DEL ANTEPUERTO SUD

Licitación Pública Nº 17

Llámase a concurso de propuestas para la reconstrucción de 547,35 m. de muelle de hormigón armado y trabajos complementarios en la ribera oeste del antepuerto sud del puerto de Buenos Aires.

El pliego se puede consultar y adquirir en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Reconquista 134, piso 5º (Capital Federal), al precio de $ 200.— m|n., a abonarse en un solo papel sellado *nacional*.

El importe del presupuesto oficial es de $ 22.498.544.— m|n. y la garantía de la propuesta de $ 224.985,44 m|n.

Las ofertas se recibirán en la aludida Dirección Nacional en horas de oficina y como último plazo hasta las 16 horas del día 25 de octubre de 1956, o a igual hora del primer día subsiguiente si aquél fuese inhábil. En el precedente lugar, hora y fecha del último plazo se dará comienzo al acto público de la apertura de las propuestas. — Ing. Eduardo L. Agramonte, Director Principal de Construcciones.

e.6|8-Nº L-4.219-v.28|8|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.243, para la adquisición de aros varios, $ 270.000. Presentación propuestas: 28 de agosto a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.13|8-Nº L-4.326-v.21|8|56

Licitación Pública Nº 3.242, para la adquisición de material eléctrico, pesos 41.234.31. Presentación propuestas: 27 de agosto a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.13|8-Nº L-4.325-v.21|8|56

Licitación Pública Nº 3.234 para la adquisición de repuestos para planta mezcladora de asfalto "Barber Greene" Nº 845 y 848, $ 65.000. Presentación propuestas: 20 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10/8-Nº L. 4.302-v.20/8/56

Licitación Pública Nº 3.241 para la adquisición de herramientas varias, pesos 99.000. Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10/8-Nº L. 4.303-v.20/8/56

Licitación Pública Nº 3.240 para la adquisición de materiales y elementos para instalación telefónica, $ 30.000. Presentación propuestas: 22 de agosto, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10/8-Nº L. 4.304-v.20/8/56

Licitación pública de las obras del camino de Dolores-Parravicini (Km. 205.150 - Km. 227,000), $ 22.333.296,98 (ensanche y repavimentación del camino). Presentación propuestas: 31 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-4.265-v.30|8|56

Licitación Pública Nº 3236, para la adquisición de materiales varios para electricidad, $ 130.000. Presentación propuestas: 21 de agosto, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|8-Nº L-4.269-v.14|8|56

Licitación Pública Nº 3.239, para la adquisición de 15 motores p|tanques distribuidores de asfalto. $ 700.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|8-Nº L-4.272-v.14|8|56

Licitación Pública Nº 3.238, para la adquisición de 300 niveladoras de caminos, $ 5.600.000. Presentación propuestas: 24 de agosto, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|8-Nº L-4.273-v.23|8|56

Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación hasta el día 23 de agosto de 1956, a las 16 horas, para el reparo del revestimiento de granito de los frentes del edificio del Ministerio de *Hacienda*, ubicados sobre la **Av.** Paseo Colón y calle **Hipólito Yrigoyen**, Capital Federal.

Presupuesto oficial: **$ 726.894,58 m/n.**

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: **$ 30 m/n.**

Presentación de las propuestas: Citada División, *hasta el día* y hora indicado.

e.31/7-Nº L. 4.128-v.22/8/56

Licitación pública de las obras del camino de Carmen de Areco - **Chacabuco**, sección Carmen de Areo - **Tres Sargentos** y puente s/arroyo **"Los Ranchos"**, $ 15.323.745.78. — Presentación propuestas: 24 de *agosto*, a las 15 **horas**, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital **Federal**.

e.1º/8-Nº L. 4.165-v.23/8/56

Licitación pública de las obras del camino de Rosario - Cañada de Gómez, Km. 312,600 - Km. 375,000, $ 920.250. (Subsellado asfáltico de losas). Presentación propuestas: 20 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|7-Nº L-4 095-v.20|8|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 37/56

(2º llamado)

Expediente Nº 12.852/56

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de agosto de 1956, a las 13 horas, para la **formulación de** 50.909 kgs. de **Dieldrín** (droga) en concentrado emulsionable **al 18 por ciento**. (280.000 lts. aprox.).

El pliego de **condiciones se encuentra** a *disposición* de los interesados **en** la Dirección General de **Administración** (Sección Licitaciones), **Paseo Colón** número 974 - segundo piso, **(Oficina** número 128) Capital Federal. — **El Director** General.

e.8|8-Nº L-4.277-v.14|8|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 829, Expte. 1.740|56, cuya apertura se efectuará el día 30 de agosto del corriente año a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros), para la provisión de: Dos (2) motoconservadoras de 55 HP. aproximadamente, y como alternativa: Dos (2) tractores sobre neumáticos accionados por motor Diesel 55 HP. aproximadamente.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.8|8-Nº L-4.?4?-v.14|8|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 90|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para contratar la enajenación de "Papel de rezago".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de agosto de 1956 a las 17.00 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.13|8-Nº L-4.316-v.21|8|56

Licitación Pública Nº 89|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir "Rollos cinta magnética".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 27 de agosto de 1956 a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.13|8 Nº L-4.315-v.21|8|56

Licitación Pública Nº 88|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Diversos Elementos para Dirección Técnica". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2[illegible] de agosto de 1956, a las 16 en Perú 689 2º piso, Capital Federal. Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración.

e.2|8-Nº L-4.193-v.24|8|56

Licitación Pública Nº 86/956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Materiales para líneas telegráficas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de agosto de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.1º/8-Nº L. 4.163-v.14/8/56

Licitación Pública Nº 87/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "talonarios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 24 de agosto de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 **horas**.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.10/8-Nº L. 4.292-v.20/8/56

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 112-P/56

4/9/56, a las 12: Por la construcción de un edificio en la ciudad de Córdoba, compuesto de sótano, planta baja, primer y segundo piso y túnel para entrada de cables con una superficie cubierta de 1.768.50 m2., cuyo monto se estima en m$n. 3.703.484.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 18, previo pago de m$n. 165, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, de 12.30 a 16.30. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.10/8-Nº L. 4.291-v.27/8/56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659. Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Empresa Nacional de Transportes

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 24|8|56: Lic Púb. Nº 179-C|17|64 - 8.00 hs. Aceros p|estayes en barras redondas. Pliego $ 10.—. Lic. Priv. Nº 465 9|59 - 9.00 hs. Bacinillas de - vidrio p|coches dormitorios. Pliego $ 5.—. Lic. Priv. Nº 389|8|509H . 9.30 hs. Pilas secas 1½ voltios. Lic. Priv. Nº 468|52|113 - 10.00 hs. Faroles Tonum p|loc. Pliego $ 25.—. Lic. Priv. Nº 469 16|58 - 10.30 hs. Lona algodón incom.

Aperturas 29|8|56: Lic. Púb. Nº 171-C|15|24 - 8.00 hs. Leña de servicio. Pliego $ 30.—. Lic. Púb. Nº 178-C|59|114 - 9.00 hs. Ruedas p|vagones. Pliego pesos 15.—. Lic. Púb. Nº 180-C|17|65 - 10.00 hs. Acero p|elásticos. Pliego $ 10.

Los pliegos pueden ser retirados del Depto. Suministros, Sección Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12.00 a 16.20 horas.

e.13|8-Nº L-4.328-v.23|8|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. número 8.546|56. Campanas de freno. Apertura: 29|8|56, a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Isaac Faigon, Jefe Div. Biblioteca y Publicaciones.

e.3|8-Nº L. 4.251-v.14|8|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR (E.N.T.)
Venta de Automotores Usados

2 automóviles Poniac modelo 1951.
1 automóvil Mercury modelo 1942.

Venta en licitación privada. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 6º piso, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento: 6 de setiembre de 1956 a las 15 horas.

Exhibición: Lunes a viernes de 8 a 12 horas en la calle Reconquista 415, Capital. — Administrador General.

$ 60. e.10/8-Nº L. 18.594-v.20/8/56

Administración General de Puertos

Llámase a Licitación Pública Nº 6/56 (Expte. Nº 2.016-D-55 ó 6.454-MTN-55) con apertura en la Administración General de Puertos. Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105 para el día 27 de agosto próximo a las 15 horas, para contratar la construcción en el país y/o provisión directa de 4 grúas a vapor.

Pliego de Especificaciones, Condiciones Generales en la dirección nombrada.

e.10/8-Nº L. 4.306-v.27/8/56

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 338, Provisión de Encerados para Vagones, Apert. 7/9/56. — Nº 339, Prov. Pintura Preparada (Plomo oscuro con barniz, para exterior). Apert. 10/9/56. — Nº 340, Prov. Barras y Ganchos de Tracción, Apert. 12/9/56. — Nº 342: Prov. de Papeles y Cartulinas varias, Apert. 13/9/56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.8|8-Nº L-4.251-v.14|8|56
e.10/8-Nº L. 4.307-v.27/8/56

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)
Expediente M. 56|262

Llámase a licitación pública descarga carbón Puerto Capital; 24|8|56, 14 hs. Oficina de Muestras. Mmé. Mitre 2977. piso 1º.

e.8.8-Nº L-4.258-v.23|8|56

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de brin de algodón, color azul o gris griseta. Expte. M 56/254 - Apertura 16/8/56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.1º/8-Nº L. 4.171-v.14/8/56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)
Expediente Al. C. P. 3

Llámase a licitación pública para la provisión, montaje y pintura de 4 tramos metálicos de 31.50 m. cada uno para los puentes sobre el arroyo Yacoraite en Km. 1.253|771 C. (2 tramos). sobre el Río Grande, en Km. 1298|153 C. (1 tramo) y en Km. 1303|401 C. (1 tramo) en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 19.029|56. Los proponentes podrán hacer ofertas por el conjunto de 4 tramos o por separado.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina de Licitaciones de la Administración, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas del día 10 de setiembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la oficina de Vías y Obras del Distrito de Jujuy y en la Oficina Nº 427, 4º piso de esta Administración (Avda. Maipú Nº 4), de lunes a viernes, de 12 a 17 horas, al precio de $ 200.— m|n. — La Administración.

e.8|8-Nº L-4.270-v.23|8|56

L. C. P. 373

Licitaciones Públicas, 28 agosto 1956, 15 hs.: Hierro I-T.; O.C. 3|56, Ax. 13. — 29 agosto 1956, 14 hs.: Cartulinas; O.C. 47|55. Ax. 15. — 29 agosto 1956, 16 hs.: Ambos de fajina; O.C. 58|56, Ax. 9. — 30 agosto 1956, 14 hs.: Banderas argentinas y p|señales; O.C. 16|55. Ax. 4. — 30 agosto 1956, 15 hs.: Acero en barras; O.C. 3|55, Ax. 16. — 30 agosto 1956, 16 hs.: Remaches de hierro; O.C. 2|56, Ax. 7. — 31 agosto 1956, 14 hs.: Perfiles L.; O.C. 3|56, Ax. 16. — 31 agosto 1956, 15 hs.: Equipo telefónico sistema Carrier; O.C. 14|56, Ax. 6. — 31 agosto 1956, 16 hs.: Desintegradora y moldeadora; O.C. 52|56, Ax. 22. — 1º set. 1956, 14 hs.: Perfiles de hierro; O.C. 3|56, Ax. 11. — 1º set. 1956, 15 hs.: Llaves p|instalaciones eléctricas en coches ferroviarios; O.C. 52|55, Ax. 65. — 7 set. 1956, 14 hs.: Baterías plomo ácido y alcalinas; O.C. 52|56, Ax. 19. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.3|8-Nº L-4.210-v.20|8|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA (E.N.T.)
Licitaciones Públicas

F. 5.480: Cabezas para paragolpe; pliego m$n. 15.—, ap. 24|8, 13 hs. — G. 722: Electrodos en varillas; pliego m$n. 20.—, ap. 24|8, 14 hs. — G. 723: Entretela, sarga, paño, tartán, brin, género impermeable, etc.: pliego m$n. 20.—, ap. 27|8, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.6|8-Nº L-4.225-v.21|8|56

Licitaciones Públicas

F. 5.427|A: Chapas de acero negro prensado, pliego m$n. 30 ap. 20|8, 13 hs. — G. 717: Faroles para locomotoras, pliego m$n. 75, ap. 20|8, 14 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales R. de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.2|8-Nº L-4.194-v.16|8|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones públicas

Aperturas en la Delegación Almacenes Buenos Aires

Nº 503 - 77.B.612|IMP. — **Fresadoras**, agujereadoras, tornos y motores eléctricos, 17|9|56, 15 horas.

Nº 504 - 8.D.4831|56. — Ladrillos refractarios para calderas de usina, 31|8|56, 15 horas.

Nº 505 - 8.D.4873|56. — Carburo de calcio en piedra. 31|8|56, 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Depto. Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.13|8-Nº L-4.327-v.28|8|56

(E.N.T.)
Licitaciones Públicas

Apertura en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 502, 25.V.120: Confección 40.000 ambos de brin para fajina; 5|9|56, a las 15 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Avda. Maipú 1302, esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.8|8-Nº L-4.271-v.23|8|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Delegación Almacenes, Buenos Aires.

498 - 8.D.4.690|56: Purgador de vapor para coches; 28|8|56, 15 horas.

499 - 8.D.4.830|56: Mechas para agujerear metales: 28|8|56, 16 horas.

500 - 6.B.5.403|56: Alicates para ajustadores, cortahierros, destornilladores y llaves de apretar: 29|8|56 16 horas.

501 - 5.A.6.547|56: Ladrillos refractarios para hornos de fundición o herrería: 29|8|56, 17 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Representante Depto. Almacenes, Avda. Maipú 1302, 5º piso, Oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.7|8-Nº L-4.248-v.22|8|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Delegación de Almacenes, Buenos Aires.

Nº 497 - 77.E.566|IMP.: Zorras elevadoras automotrices y grúa automóvil; 14|9|56, 15 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Avda. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.3|8-Nº L-4.211-v.20|8|56

Apertura de la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires.

Nº 496 - 25.V.114: Géneros para vestuario de invierno: 29|8|1956, a las 15 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 516, 5º piso lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.3|8-Nº L-4.212-v.27|8|56

LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Delegación Almacenes Buenos Aires

Nº 495 - 5. A 6.482/56: Caño de acero estirado del sólido. 20/8/56 15 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

1º/8-Nº L. 4.179-v.14/8/56

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber que se ha puesto en venta el folleto sobre Arancel de **Honorarios para Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros**, aprobado por el **Decreto - Ley Nº 7.887/55**, al precio de $ 3,90 m/n.; habiéndose fijado precio especial para revendedores.

La publicación de referencia puede adquirirse, personalmente, en Avda. de Mayo 760 y en Paraguay 774, Capital Federal, y por correspondencia, desde el interior, a la Dirección General del Boletín Oficial, Paraguay 772, remitiendo giro postal o bancario a la orden del "Boletín Oficial" más el importe de $ 0,20 m/n. ó $ 2,20 m/n., para franqueo simple o certificado, respectivamente.

EL DIRECTOR GENERAL